

# Calculadora de Impacto Regulatorio (Programas y Reglas de Operación)

## INSTRUCCIONES:

- La Calculadora de Impacto Regulatorio deberá llevarse a cabo a través del servidor público nombrado como Responsable Oficial de Mejora Regulatoria.
- El presente formato le ayuda a identificar si la propuesta regulatoria se exenta o requiere realizar un Análisis de Impacto Regulatorio.

Correo electrónico \*

lhernandezmart@queretaro.gob.mx

Nombre del Sujeto Obligado \*

Centro de Prevención Social del Delito y la Violencia en el Estado de Querétaro

Nombre del Responsable Oficial de Mejora Regulatoria \*

Laura Edith Hernández Martínez

**Nombre de la Propuesta Regulatoria \***

PROGRAMA PARA LA ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS TRABAJADORAS CON FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL CENTRO DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LA VIOLENCIA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO 2024 Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN.

---

**Fecha de envío: \***

Deberá capturar la fecha en que envía el formulario a la CMER.

DD MM AAAA

09 / 07 / 2024

**I. DATOS GENERALES****Seleccione el tipo de regulación: \***

- Norma de carácter general.
- Acuerdo que crea un Programa Estatal o Acuerdo que crea un Programa Estatal y sus Reglas de Operación.

**II. IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA**

**Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta: \***

- 1. ¿La propuesta regulatoria crea o establece obligaciones para los particulares?
- 2. ¿La propuesta regulatoria modifica obligaciones para los particulares?
- 3. ¿La propuesta regulatoria hace más estrictas las obligaciones vigentes?
- 4. ¿La propuesta regulatoria crea o modifica trámites o servicios?
- 4.1 ¿La propuesta regulatoria simplifica o elimina algún procedimiento administrativo de un trámite?
- 5. ¿La propuesta regulatoria reduce o restringe derechos ya adquiridos por los particulares?
- 6. ¿La propuesta regulatoria reduce o restringe prestaciones ya adquiridos por los particulares?
- 7. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar los derechos de los particulares?
- 8. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar las obligaciones de los particulares?
- 9. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar las prestaciones de los particulares?
- 10. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar los trámites que se ofrecen a los particulares?
- Ninguna de las anteriores.

### III. APARTADO PARA REGLAS DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS EMITIDOS DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO

**A) Explique cuál es el propósito de la propuesta regulatoria.** (Realizar una descripción clara y precisa de la propuesta regulatoria).

Regular la entrega de apoyos económicos a personas trabajadoras del Centro de Prevención Social del Delito y la Violencia en el Estado de Querétaro.

**B) Explique el problema que pretende solucionar la propuesta regulatoria.** (Describir de forma clara y concisa la situación actual que se pretende resolver con la publicación de la propuesta regulatoria). \*

Nota: En este apartado evite redactar acciones o resultados que se esperan obtener.

No existe regulación vigente.

**C) Describa el o los objetivos de la propuesta regulatoria.** (Capturar los objetivos generales que contiene la propuesta regulatoria).

Transparencia en la ejecución del programa

**D) Fundamento jurídico que regula la emisión de la propuesta regulatoria.**

Artículo 18 y 54 fracciones I y II de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; 80, y 80 Bis de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 56 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro; 5 fracción III, 7 fracción I, 8, 12, 13 y 14, fracciones I y IV, de la Ley del Centro de Prevención Social del Delito y la Violencia en el Estado de Querétaro; 1 y 4 del Reglamento Interior del Centro de Prevención Social del Delito y la Violencia en el Estado de Querétaro.

**E) ¿Se consideró alguna otra alternativa para regular la solución de la problemática, explique. ?** \*

Por otra alternativa se entiende otro tipo de regulación o incluso no emitir la propuesta regulatoria.

No, legalmente no es posible otra alternativa.

**Para medir el impacto de la propuesta regulatoria enfocada a Reglas de Operación, responde lo siguiente:**

\*

**F) En términos de la propuesta regulatoria ¿Cuál es la población objetivo de la propuesta regulatoria?**

Personal adscrito al Centro de Prevención Social del Delito y la Violencia en el Estado de Querétaro, que cumpla con los requisitos establecidos.

**G) En términos de la propuesta regulatoria ¿Qué tipo de ayuda ofrece el Programa (describala) y cuál es su temporalidad?**

\*

Económico, a través de transferencia electrónica, por una sola ocasión.

**H) En términos de la propuesta regulatoria ¿Cuál es la autoridad encargada de implementar, verificar e inspeccionar el Programa y sus Reglas de Operación?**

\*

Cuando se trate de dos o más autoridades diferentes, describirlas.

Ejecutora y Normativa. Centro de Prevención Social del Delito y la Violencia en el Estado de Querétaro. Responsable. Dirección de Servicios Administrativos del Centro, y Órgano Interno de Control del Centro.

**I) ¿Existe algún indicador para evaluar el logro de los objetivos del Programa y sus Reglas de Operación? En caso afirmativo favor de enunciarlo y explicarlo.**


\*

En este momento no, de acuerdo al Programa la instancia ejecutora deberá informar a la Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño, adscrita a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro dentro de los primeros 30 días naturales posteriores a la publicación del mismo, sobre el contenido, ejecución y el catálogo de indicadores de desempeño específicos que brindaran seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas del Programa.

#### IV. ANEXOS

**Adjunte la versión electrónica de la suficiencia presupuestal o viabilidad financiera emitida por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.**


**(Adjuntar el archivo en formato PDF)**

 .A.5. OFICIO 2024...

 Agregar archivo

**Adjunte la versión electrónica de la autorización emitida por la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.**


**(Adjuntar el archivo en formato PDF)**

 .OFICIO PROGRA...

 Agregar archivo

**Adjunte la versión electrónica de la autorización emitida por la Dirección Jurídica y Consultiva de la Secretaría de Gobierno.**


**(Adjuntar el archivo en formato PDF)**

 .SG-DJC-01770-2...

 Agregar archivo

**Adjunte la versión electrónica de la propuesta regulatoria.**

**(Adjuntar el archivo en formato PDF)**

 .PROGRAMA DE ...

 Agregar archivo

**En caso de no haber adjuntado algún archivo, señale los motivos: \***

-----

El formulario se creó en Gobierno Estatal de Queretaro.

Google Formularios